



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 27 de septiembre de 2005 - Número 318 Página 6063

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIONES

Escrito inicial

- Criterios del Gobierno para no remitir al Parlamento los expedientes de gastos relativos a todas las actuaciones de información y publicidad de la campaña "Cantabria Global", presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 6068
[6L/4100-0041]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Adopción de medidas de planificación y organización sanitaria para el municipio de San Roque de Riomiera y de las localidades de Valdició y Calseca, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 6068
[6L/4300-0080]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escrito inicial

- Motivos para la no resolución del concurso para adjudicación de oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 6069
[6L/5100-0311]
- Cuándo tiene previsto el Gobierno resolver el concurso de méritos para adjudicación de oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 6070
[6L/5100-0312]

Página

- Motivos para no resolver los recursos de alzada contra la resolución de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 31 de enero de 2005, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 6070
[6L/5100-0313]
- Cuándo prevé el Gobierno la conclusión del expediente para la apertura de las nuevas oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 6071
[6L/5100-0314]
- Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria concluir el proyecto de construcción del Parque Empresarial Besaya, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 6071
[6L/5100-0315]
- Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria la instalación de empresas en el Parque Empresarial Besaya, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 6072
[6L/5100-0316]
- En qué fecha tiene previsto el Gobierno continuar con el proceso de construcción del Parque Empresarial Besaya, paralizado desde hace 2 años, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 6072
[6L/5100-0317]

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**Escritos iniciales**

- Motivos de la dimisión del Consejero de Sniace, D. Francisco Royano Gutiérrez, Director de Sodercán, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 6073
[6L/5200-0092]
- Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria tener algún representante en el Consejo de Administración de Sniace, Director de Sodercán, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 6073
[6L/5200-0093]
- Si el Gobierno de Cantabria está de acuerdo con los contenidos de la Página Web de Sodercán, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 6074
[6L/5200-0094]
- Si el Gobierno de Cantabria considera que los contenidos de la Página Web de Sodercán es una información veraz y rigurosa, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 6074
[6L/5200-0095]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**Escritos iniciales**

- Conclusiones del estudio sobre prestaciones sociales a personas con discapacidad y otros extremos, presentada por D^a Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 6074
[6L/5300-0730]
- Diversos extremos sobre los centros de día y de 24 horas para personas con enfermedad mental crónica, presentada por D^a Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 6075
[6L/5300-0731]

Página

- Diversos extremos sobre centros de atención diurna y de 24 horas para personas con discapacidad, presentada por D ^a Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0732]	6075
- Diversos extremos sobre centros de día y de 24 horas para mayores, presentada por D ^a Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0733]	6076
- Criterios de la Consejería de Sanidad para fijar la aportación del usuario en los centros de atención diurna y otros extremos, presentada por D ^a Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0734]	6077
- Diversos extremos sobre la partida presupuestaria destinada a Dirección General de Políticas Sociales, presentada por D ^a Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0735]	6077
- Diversos extremos sobre las instalaciones residenciales del centro hospitalario Padre Menni, presentada por D ^a Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0736]	6077
- Número de cursos que se van a realizar en diciembre de 2005 y otros extremos, en relación con el Plan de Formación de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0737]	6078
- Número de cursos que se van a realizar en noviembre de 2005 y otros extremos, en relación con el Plan de Formación de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0738]	6079
- Número de cursos que se van a realizar en octubre de 2005 y otros extremos, en relación con el Plan de Formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0739]	6079
- Número de cursos que se van a realizar en agosto de 2005 y otros extremos, en relación con el Plan de Formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0740]	6080
- Número de cursos que se van a realizar en julio de 2005 y otros extremos, en relación con el Plan de Formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0741]	6081
- Número de cursos que se van a realizar en junio de 2005 y otros extremos, en relación con el Plan de Formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0742]	6081
- Número de cursos que se van a realizar en mayo de 2005 y otros extremos, en relación con el Plan de Formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0743]	6082

Página

- Número de cursos que se van a realizar en abril de 2005 y otros extremos, en relación con el Plan de Formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. (6L/5300-0744)	6083
- Medios materiales solicitados en el año 2005 por cada una de las agrupaciones municipales de Protección Civil, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. (6L/5300-0745)	6083
- Número de cursos que se van a realizar en septiembre de 2005 y otros extremos, en relación con el Plan de Formación de la Agrupaciones Municipales de Protección Civil, presentada por D ^a . Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. (6L/5300-0746)	6084
- Número de ordenadores por centro, tanto público como privado y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (6L/5300-0747)	6084
- Número de alumnos becarios en los cursos 2004-05, 2003-04, 2002-03 y otros extremos, del Grupo Parlamentario Popular. (6L/5300-0748)	6085
- -Relación de centros bilingües, públicos y concertados, y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular (6L/5300-0749)	6085
- Número de profesores interino que ocupan vacante en el curso 2005-06 distribuidos por cuerpo y porcentaje que representa sobre el total y otros extremos, presentada por D. José Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (6L/5300-0750)	6086
7. OTROS PROCEDIMIENTOS	
- Comparecencia en comisión del Consejero de Economía y Hacienda y de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales (6L/7810-0050)	6086
8. INFORMACIÓN	
8.2 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA	
8.2.1 REUNIONES CELEBRADAS (de 20 a 23 de septiembre de 2005)	6087
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS (De 20 a 23 de septiembre de 2005)	6087
8.2.3. CONVOCATORIAS	6090
8.4 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA	
Toma de conocimiento por la Mesa	
- Incorporación de Diputada al Grupo Parlamentario Socialista. (6L/8420-0002)	6090

Corrección de error

Advertido error en la paginación del BOPCA nº 317, de 26.09.05, se subsana aquel en la siguiente forma:

La fecha de las páginas 6041, 6043, 6045, 6047, 6049, 6051, 6053, 6055, 6057, 6059 y 6061 donde dice: 23 de septiembre de 2005, debe decir: 26 de septiembre de 2005.

4 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA NO REMITIR AL PARLAMENTO LOS EXPEDIENTES DE GASTOS RELATIVOS A TODAS LAS ACTUACIONES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA CAMPAÑA "CANTABRIA GLOBAL", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4100-0041]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 6L/4100-0041, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno para no remitir al Parlamento los expedientes de gastos relativos a todas las actuaciones de información y publicidad de la Campaña "Cantabria Global".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4100-0041]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 147 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente Interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 7 de abril de 2004 el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular y una Diputada del mismo, presentaron de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de la Cámara, una solicitud de documentación relativa a la copia del expediente o expedientes de gastos completos, de todas las actuaciones de información y publicidad de la campaña "Cantabria Global". Se reitera la petición de la referida documentación con fechas 31 de julio de 2004, 28 de enero de 2005 y

16 de junio de 2005.

Ante la negativa por parte del Gobierno a enviar la documentación reiteradamente solicitada, amparándose en que la misma había sido ya contestada oralmente en Pleno, remitiéndonos a los Diarios de Sesiones. Y siendo esta manifestación totalmente inexacta puesto que dicha documentación no se recoge en tales Publicaciones Oficiales,

Se formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

Criterios del Gobierno para no remitir al Parlamento los expedientes de gastos relativos a todas las actuaciones de información y publicidad de la Campaña "Cantabria Global".

Santander 22 de septiembre de 2005.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular."

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SANITARIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA Y DE LOS LOCALIDADES DE VALDICIÓN Y CALSECA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0080]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 6L/4300-0080, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a adopción de medidas de planificación y organización sanitaria para el municipio de San Roque de Riomiera y de los localidades de Valdición y Calseca.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.
[6L/4300-0080]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación, en su caso, en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de julio se pone en marcha la nueva organización sanitaria de la Zona Básica de Salud Miera a consecuencia de la entrada en funcionamiento del nuevo Centro de Salud de Liérganes. A partir de este momento, la atención sanitaria en el municipio de San Roque de Riomiera y las localidades de Calseca (Ruesga) y Valdició (Soba) queda reducida a consultas de mañana de 8:30 h a 15:00 h en el Consultorio de San Roque de Riomiera, siendo desplazada la atención y el servicio de urgencias, durante el resto del horario en los días laborables y los sábados, domingos y festivos, al Centro de Salud de Liérganes, empeorando de este modo la atención sanitaria que reciben los vecinos de mencionadas poblaciones.

Las especiales circunstancias concurrentes en la zona, léase despoblación, envejecimiento, las adversas condiciones climatológicas, orográficas o la dificultad en la comunicaciones, propias de un territorio de montaña, no sólo convierten tal decisión en desacertada y profundamente injusta, sino que más bien hubieran servido para justificar una discriminación positiva en la atención, todo ello en aras a la equidad, la solidaridad y la cohesión social y territorial.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a la inmediata adopción de las medidas de planificación y organización sanitaria necesarias para garantizar a la población del municipio de San Roque de Riomiera y de las localidades de Valdició y Calseca atención médica continuada y el restablecimiento de las guardias en el consultorio de San Roque de Riomiera.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular."

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MOTIVOS PARA LA NO RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PARA ADJUDICACIÓN DE OFICINAS DE FARMACIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0311]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0311, formulada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos para la no resolución del concurso para adjudicación de oficinas de farmacia en la comunidad Autónoma de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0311]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M.^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 5 de diciembre de 2003, publicada en el B.O.C. de 19 de diciembre de 2003, se convoca el concurso de méritos para la autorización y adjudicación de 29 nuevas oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Veintidós meses han transcurrido desde esa fecha y, tras constantes retrasos en la tramitación del procedimientos, dicho concurso aún no ha sido resuelto.

Por todo ello, interesa conocer:

¿Cuáles son los motivos del Gobierno de Cantabria para no haber resuelto el concurso para la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Santander, a 21 de septiembre de 2005

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga."

CUÁNDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO RESOLVER EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA ADJUDICACIÓN DE OFICINAS DE FARMACIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0312]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0312, formulada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno resolver el concurso de méritos para adjudicación de oficinas de farmacia en la comunidad Autónoma de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0312]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 5 de diciembre de 2003, publicada en el B.O.C. de 19 de diciembre de 2003,

se convoca el concurso de méritos para la autorización y adjudicación de 29 nuevas oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Veintidós meses han transcurrido desde esa fecha y, tras constantes retrasos en la tramitación de los procedimientos, dicho concurso aún no ha sido resuelto.

Por todo ello, interesa conocer:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria resolver el concurso de méritos para la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Santander, a 21 de septiembre de 2005

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga."

MOTIVOS PARA NO RESOLVER LOS RECURSOS DE ALZADA CONTRA LA RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE 31 DE ENERO DE 2005, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0313]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0313, formulada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos para no resolver los recursos de alzada contra la resolución de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 31 de enero de 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0313]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto

en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 5 de diciembre de 2003, publicada en el B.O.C. de 19 de diciembre de 2003, se convoca el concurso de méritos para la autorización y adjudicación de 29 nuevas oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Veintidós meses han transcurrido desde esa fecha y, tras constantes retrasos en la tramitación del procedimientos, dicho concurso aún no ha sido resuelto.

Por todo ello, interesa conocer:

Motivos por los que el Gobierno aún no ha resuelto los recursos de alzada interpuestos contra la resolución de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 31 de enero de 2005.

Santander, a 21 de septiembre de 2005

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga."

CUÁNDO PREVÉ EL GOBIERNO LA CONCLUSIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA APERTURA DE LAS NUEVAS OFICINAS DE FARMACIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0314]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0314, formulada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo prevé el Gobierno la conclusión del expediente para la apertura de las nuevas oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0314]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 5 de diciembre de 2003, publicada en el B.O.C. de 19 de diciembre de 2003, se convoca el concurso de méritos para la autorización y adjudicación de 29 nuevas oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Veintidós meses han transcurrido desde esa fecha y, tras constantes retrasos en la tramitación del procedimientos, dicho concurso aún no ha sido resuelto.

Por todo ello, interesa conocer:

¿Cuándo prevé el Gobierno la conclusión del expediente de autorización y la apertura de las nuevas oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Santander, a 21 de septiembre de 2005

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga."

CUÁNDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO DE CANTABRIA CONCLUIR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EMPRESARIAL BESAYA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0315]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0315, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria concluir el proyecto de construcción del Parque Empresarial Besaya.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0315]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria concluir el proyecto de construcción del Parque Empresarial Besaya?

En Santander, a 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

CUÁNDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO DE CANTABRIA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS EN EL PARQUE EMPRESARIAL BESAYA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0316]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0316, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria la instalación de empresas en el Parque Empresarial Besaya.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0316]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria que puedan comenzar a instalarse empresas en el Parque Empresarial Besaya?

En Santander, a 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

EN QUÉ FECHA TIENE PREVISTO EL GOBIERNO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EMPRESARIAL BESAYA, PARALIZADO DESDE HACE 2 AÑOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0317]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0317, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a en qué fecha tiene previsto el Gobierno continuar con el proceso de construcción del Parque Empresarial Besaya, paralizado desde hace 2 años.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0317]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el

Pleno.

¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno continuar con el proceso de construcción del Parque Empresarial Besaya paralizado desde hace 2 años?

En Santander, a 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

MOTIVOS DE LA DIMISIÓN DEL CONSEJERO DE SNIACE D. FRANCISCO ROYANO GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE SODERCAN, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0092]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 6L/5200-0092, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos de la dimisión del Consejero de Sniace D. Francisco Royano Gutiérrez, Director de Sodercan.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0092]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Popular, según el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante la Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico.

¿Qué motivos han provocado la dimisión

como Consejero de Sniace del Sr. D. Francisco Royano Gutiérrez, Director General de Sodercan?

Santander a 21 de septiembre de 2005

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

CUÁNDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO DE CANTABRIA TENER ALGÚN REPRESENTANTE EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SNIACE, DIRECTOR DE SODERCAN, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0093]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 6L/5200-0093, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria tener algún representante en el Consejo de Administración de Sniace, Director de Sodercan.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

[6L-5200-0093]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Popular, según el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante la Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico.

¿Tiene previsto el Gobierno de Cantabria tener algún representante en el Consejo de Administración de Sniace?

Santander a 21 de septiembre de 2005

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

 SI EL GOBIERNO DE CANTABRIA ESTÁ DE ACUERDO CON LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA WEB DE SODERCAN, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0094]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 6L/5200-0094, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si el Gobierno de Cantabria está de acuerdo con los contenidos de la página Web de Sodercan.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0094]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Popular, según el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante la Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico.

¿Está de acuerdo el Gobierno de Cantabria con los contenidos de la página Web de Sodercan (www.sodercan.es)?

Santander a 21 de septiembre de 2005

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
 Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

SI EL GOBIERNO DE CANTABRIA CONSIDERA QUE LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA WEB DE SODERCAN ES UNA INFORMACIÓN VERAZ Y RIGUROSA, PRESENTADA

POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0095]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 6L/5200-0095, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si el Gobierno de Cantabria considera que los contenidos de la página Web de Sodercan es una información veraz y rigurosa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0095]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Popular, según el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante la Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico.

¿Considera el Gobierno de Cantabria que la información contenida en la página Web de Sodercan (www.sodercan.es) es una información veraz y rigurosa?

Santander a 21 de septiembre de 2005

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
 Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO SOBRE PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0730]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0730, formulada por D.ª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a conclusiones del Estudio sobre prestaciones sociales a personas con discapacidad y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0730]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

El 28 de abril de 2005 el Consejo de Gobierno de Cantabria aprobó un gasto de 28.742 € para un Convenio de colaboración, con la Fundación Universidad de Oviedo, para realizar un estudio sobre prestaciones sociales a personas con discapacidad.

- ¿Cuáles son las conclusiones de dicho Estudio?

De no estar finalizado el mismo:

- ¿Cuál es la situación actual del mismo y cuál es la fecha de entrega prevista?

En Santander, a 16 de septiembre de 2005.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

DIVERSOS EXTREMOS SOBRE LOS CENTROS DE DÍA Y DE 24 HORAS PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CRÓNICA, PRESENTADA POR D.ª MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0731]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0731, formulada por D.ª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a diversos extremos sobre los Centros de Día y de 24 horas para personas con enfermedad mental crónica.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0731]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

En relación con los Centros de Día y de 24 horas para personas con enfermedad mental crónica.

1.- Número de personas con enfermedad mental crónica en lista de espera, tanto para centros de día como de 24 horas, a fecha 15 de septiembre de 2005.

2.- Número de plazas por centro de día, de gestión pública.

3.- Número de plazas por centro de 24 horas, de gestión pública.

4.- Número de plazas ocupadas, de las concertadas en centro de día, a fecha 15 de septiembre de 2005.

5.- Número de plazas ocupadas, de las concertadas en centro de 24 horas, a fecha 15 de septiembre de 2005.

En Santander, a 16 de septiembre de 2005.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

DIVERSOS EXTREMOS SOBRE CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA Y DE 24 HORAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PRESEN-

TADA POR D.^a MERCEDES TORIBIO RUIZ,
DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0732]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0732, formulada por D.^a Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a diversos extremos sobre Centros de atención diurna y de 24 horas para personas con discapacidad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0732]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

En relación con los Centros de atención diurna y de 24 horas para personas con discapacidad.

1.- Número de personas con discapacidad en lista de espera, tanto para centros atención diurna como de 24 horas, a fecha 15 de septiembre de 2005.

2.- Número de plazas por centro de atención diurna, de gestión pública.

3.- Número de plazas por centro de 24 horas, de gestión pública.

4.- Número de plazas ocupadas, de las concertadas en centro de día y ocupacional, a fecha 15 de septiembre de 2005.

5.- Número de plazas ocupadas, de las concertadas en centro de 24 horas, a fecha 15 de septiembre de 2005.

En Santander, a 16 de septiembre de 2005.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

DIVERSOS EXTREMOS SOBRE CENTROS DE
DÍA Y DE 24 HORAS PARA MAYORES,
PRESENTADA POR D.^a MERCEDES TORIBIO
RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPU-
LAR.

[6L/5300-0733]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0733, formulada por D.^a Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a diversos extremos sobre Centros de Día y de 24 horas para mayores.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0733]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

En relación con los Centros de día y de 24 horas para mayores.

1.- Número de personas mayores en lista de espera, tanto para centros de día como de 24 horas, a fecha 15 de septiembre de 2005.

2.- Número de plazas por centro de día, de gestión pública.

3.- Número de plazas por centro de 24 horas, de gestión pública.

4.- Número de plazas ocupadas, de las concertadas en centro de día, a fecha 15 de septiembre de 2005.

5.- Número de plazas ocupadas, de las concertadas en centro de 24 horas, a fecha 15 de septiembre de 2005.

En Santander, a 16 de septiembre de 2005.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."
 CRITERIOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD PARA FIJAR LA APORTACIÓN DEL USUARIO EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0734]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0734, formulada por D.ª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios de la Consejería de Sanidad para fijar la aportación del usuario en los Centros de atención diurna y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0734]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Cuales son los criterios seguidos en la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para fijar la aportación del usuario en cada uno de los Centros de atención diurna y de atención de 24 horas, a personas con discapacidad, tanto públicos como privados-concertados.

En Santander, a 16 de septiembre de 2005.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

DIVERSOS EXTREMOS SOBRE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DESTINADA A DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, PRESENTADA POR D.ª MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0735]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0735, formulada por D.ª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a diversos extremos sobre la partida presupuestaria destinada a Dirección General de Políticas Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0735]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

En relación con la partida presupuestaria 10.05.3131.7.77 (Dirección General de Políticas Sociales) se solicita se conteste a las siguientes preguntas:

- 1.- Número y nombre de las empresas que han pedido subvención.
- 2.- Empresas que han recibido dicha subvención; cantidad subvencionada y tipo de proyecto para el cual se ha concedido.
- 3.- Empresas a las que se denegó la subvención y motivo de la denegación.
- 4.- Porcentaje de ejecución de la partida de referencia.

En Santander, a 16 de septiembre de 2005.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

DIVERSOS EXTREMOS SOBRE LAS INSTALACIONES RESIDENCIALES DEL CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI, PRESENTADA POR D.ª MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0736]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0736, formulada por D.ª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a diversos extremos sobre las instalaciones residenciales del Centro Hospitalario Padre Menni.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0736]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

El 20 de diciembre de 2004 se publicó en el BOC el Real Decreto 140/2004, sobre concesión directa de una subvención para la adecuación de las instalaciones residenciales del Centro Hospitalario Padre Menni, para la puesta en funcionamiento de una Unidad para la atención en Régimen Residencial a personas en situación de dependencia afectadas por una enfermedad mental o trastorno de conducta. El importe de la subvención era de 782.965 €. Según dicho Decreto la actividad debería justificarse en un plazo de 2 meses.

Siendo concededores, por las familias cuidadoras, que si bien existen algunas personas que son atendidas en dicha unidad, existen personas en lista de espera para ser atendidos, se formulan las siguientes preguntas:

1.-¿Cuál es el número de plazas concertadas para dicha unidad?

2.-¿Cuál es el número de personas atendidas en dicha Unidad a fecha 15 de septiembre de 2005?

3.-¿Cuál es el número de personas en lista de espera para esa Unidad a fecha 15 de septiembre de 2005?

4.-¿Cuál es la fecha de autorización administrativa de funcionamiento de la Unidad?

5.-¿Cuántas plazas y de qué características se han autorizado para dicha Unidad?

6.-¿Cuál es el precio plaza /día de la Unidad?

7.-¿Cuál es la aportación de los usuarios en el precio de las plazas de la Unidad?

8.-¿Formas de acceso a la citada Unidad?

En Santander, a 19 de septiembre de 2005.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

NÚMERO DE CURSOS QUE SE VAN A REALIZAR EN DICIEMBRE DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, EN RELACIÓN CON EL PLAN DE FORMACIÓN DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0737]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0737, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de cursos que se van a realizar en diciembre de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0737]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2005, ante la falta de atención

del Gobierno de Cantabria durante los dos años anteriores en lo que se refiere a la formación de las agrupaciones municipales y de Protección Civil, el Grupo Parlamentario Popular presentó una interpelación y su subsiguiente moción instando al Gobierno para que atendiera y presentara, entre otras cosas, un plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil. La misma fue rechazada por los votos del PRC y PSOE.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Numero de cursos que se van a realizar en diciembre de 2005.
- Destinatarios de los cursos
- Lugar de celebración de cada uno de esos cursos.
- Contenido de cada curso, especificando horas lectivas, horas de práctica.
- Persona o personas que impartirán cada uno de los cursos.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

NÚMERO DE CURSOS QUE SE VAN A REALIZAR EN NOVIEMBRE DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, EN RELACIÓN CON EL PLAN DE FORMACIÓN DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0738]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0738, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de cursos que se van a realizar en noviembre de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0738]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2005, ante la falta de atención del Gobierno de Cantabria durante los dos años anteriores en lo que se refiere a la formación de las agrupaciones municipales y de Protección Civil, el Grupo Parlamentario Popular presentó una interpelación y su subsiguiente moción instando al Gobierno para que atendiera y presentara, entre otras cosas, un plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil. La misma fue rechazada por los votos del PRC y PSOE.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Numero de cursos que se van a realizar en noviembre de 2005.
- Destinatarios de los cursos
- Lugar de celebración de cada uno de esos cursos.
- Contenido de cada curso, especificando horas lectivas, horas de práctica.
- Persona o personas que impartirán cada uno de los cursos.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

NÚMERO DE CURSOS QUE SE VAN A REALIZAR EN OCTUBRE DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, EN RELACIÓN CON EL PLAN DE FORMACIÓN DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0739]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0739, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de cursos que se van a realizar en octubre de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0739]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2005, ante la falta de atención del Gobierno de Cantabria durante los dos años anteriores en lo que se refiere a la formación de las agrupaciones municipales y de Protección Civil, el Grupo Parlamentario Popular presentó una interpelación y su subsiguiente moción instando al Gobierno para que atendiera y presentara, entre otras cosas, un plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil. La misma fue rechazada por los votos del PRC y PSOE.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Numero de cursos que se van a realizar en octubre de 2005.
- Destinatarios de los cursos
- Lugar de celebración de cada uno de esos cursos.
- Contenido de cada curso, especificando horas lectivas, horas de práctica.
- Persona o personas que impartirán cada uno de los cursos.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

NÚMERO DE CURSOS QUE SE VAN A REALIZAR EN AGOSTO DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, EN RELACIÓN CON EL PLAN DE FORMACIÓN DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0740]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0740, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de cursos que se van a realizar en agosto de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0740]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2005, ante la falta de atención del Gobierno de Cantabria durante los dos años anteriores en lo que se refiere a la formación de las agrupaciones municipales y de Protección Civil, el Grupo Parlamentario Popular presentó una interpelación y su subsiguiente moción instando al Gobierno para que atendiera y presentara, entre otras cosas, un plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil. La misma fue rechazada por los votos del PRC y PSOE.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Numero de cursos que se van a realizar en agosto de 2005.

- Destinatarios de los cursos
- Lugar de celebración de cada uno de esos cursos.
- Contenido de cada curso, especificando horas lectivas, horas de práctica.
- Persona o personas que impartirán cada uno de los cursos.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

NÚMERO DE CURSOS QUE SE VAN A REALIZAR EN JULIO DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, EN RELACIÓN CON EL PLAN DE FORMACIÓN DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0741]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0741, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de cursos que se van a realizar en julio de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente Del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0741]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2005, ante la falta de atención del Gobierno de Cantabria durante los dos años anteriores en lo que se refiere a la formación de las agrupaciones municipales y de Protección Civil, el Grupo Parlamentario Popular presentó una interpelación y su subsiguiente moción instando al Gobierno para que atendiera y presentara, entre otras cosas, un plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil. La misma fue rechazada por los votos del PRC y PSOE.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Numero de cursos que se van a realizar en julio de 2005.

- Destinatarios de los cursos

- Lugar de celebración de cada uno de esos cursos.

- Contenido de cada curso, especificando horas lectivas, horas de práctica.

- Persona o personas que impartirán cada uno de los cursos.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

NÚMERO DE CURSOS QUE SE VAN A REALIZAR EN JUNIO DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, EN RELACIÓN CON EL PLAN DE FORMACIÓN DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0742]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0742, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de cursos que se van a realizar en junio de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

PRESIDENCIA

El Presudebte del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0742]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2005, ante la falta de atención del Gobierno de Cantabria durante los dos años anteriores en lo que se refiere a la formación de las agrupaciones municipales y de Protección Civil, el Grupo Parlamentario Popular presentó una interpelación y su subsiguiente moción instando al Gobierno para que atendiera y presentara, entre otras cosas, un plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil. La misma fue rechazada por los votos del PRC y PSOE.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Numero de cursos que se van a realizar en junio de 2005.
- Destinatarios de los cursos
- Lugar de celebración de cada uno de esos cursos.
- Contenido de cada curso, especificando horas lectivas, horas de práctica.
- Persona o personas que impartirán cada uno de los cursos.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

NÚMERO DE CURSOS QUE SE VAN A REALIZAR EN MAYO DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, EN RELACIÓN CON EL PLAN DE FORMACIÓN DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0743]

ESCRITO INICIAL.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0743, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de cursos que se van a realizar en mayo de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0743]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2005, ante la falta de atención del Gobierno de Cantabria durante los dos años anteriores en lo que se refiere a la formación de las agrupaciones municipales y de Protección Civil, el Grupo Parlamentario Popular presentó una interpelación y su subsiguiente moción instando al Gobierno para que atendiera y presentara, entre otras cosas, un plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil. La misma fue rechazada por los votos del PRC y PSOE.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Numero de cursos que se van a realizar en mayo de 2005.
- Destinatarios de los cursos
- Lugar de celebración de cada uno de esos cursos.
- Contenido de cada curso, especificando horas lectivas, horas de práctica.
- Persona o personas que impartirán cada uno de los cursos.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.

Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

NÚMERO DE CURSOS QUE SE VAN A REALIZAR EN ABRIL DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, EN RELACIÓN CON EL PLAN DE FORMACIÓN DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0744]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0744, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de cursos que se van a realizar en abril de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0744]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2005, ante la falta de atención del Gobierno de Cantabria durante los dos años anteriores en lo que se refiere a la formación de las agrupaciones municipales y de Protección Civil, el Grupo Parlamentario Popular presentó una interpelación y su subsiguiente moción instando al Gobierno para que atendiera y presentara, entre otras cosas, un plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil. La misma fue rechazada por los votos del PRC y PSOE.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

· Numero de cursos que se van a realizar en abril de 2005.

· Destinatarios de los cursos

· Lugar de celebración de cada uno de esos cursos.

· Contenido de cada curso, especificando horas lectivas, horas de práctica.

· Persona o personas que impartirán cada uno de los cursos.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

MEDIOS MATERIALES SOLICITADOS EN EL AÑO 2005 POR CADA UNA DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0745]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0745, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medios materiales solicitados en el año 2005 por cada una de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0745]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente

pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las agrupaciones Municipales de Protección Civil, además de formación deben recibir del Gobierno de Cantabria medios materiales para poder realizar su actividad.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Medios materiales solicitados en el año 2005 por cada una de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil que existen en Cantabria.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

NÚMERO DE CURSOS QUE SE VAN A REALIZAR EN SEPTIEMBRE DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, EN RELACIÓN CON EL PLAN DE FORMACIÓN DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0746]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0746, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de cursos que se van a realizar en septiembre de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0746]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo

establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2005, ante la falta de atención del Gobierno de Cantabria durante los dos años anteriores en lo que se refiere a la formación de las agrupaciones municipales y de Protección Civil, el Grupo Parlamentario Popular presentó una interpelación y su subsiguiente moción instando al Gobierno para que atendiera y presentara, entre otras cosas, un plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil. La misma fue rechazada por los votos del PRC y PSOE.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Numero de cursos que se van a realizar en septiembre de 2005.

- Destinatarios de los cursos

- Lugar de celebración de cada uno de esos cursos.

- Contenido de cada curso, especificando horas lectivas, horas de práctica.

- Persona o personas que impartirán cada uno de los cursos.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

NÚMERO DE ORDENADORES POR CENTRO, TANTO PÚBLICO COMO PRIVADO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0747]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0747, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de ordenadores por Centro, tanto público como privado y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0747]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

1.- Número de ordenadores por Centro, tanto público como concertado y en pleno funcionamiento para la labor educativa, es decir, utilizado por el alumno de forma sistemática. Se especificará por cada Centro en cuántas aulas existen ordenadores con conexión a la red y en cuántas no.

2.- Número de ordenadores por aula y por alumno para toda Cantabria, separando enseñanza pública y enseñanza concertada.

3.- Número de Centros, públicos y concertados, conectados a internet mediante banda ancha.

Santander, 22 de septiembre de 2005

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.
Diputado del Grupo Parlamentario Popular."

NÚMERO DE ALUMNOS BECARIOS EN LOS CURSOS 2004-05, 2003-04, 2002-03 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0748]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0748, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos becarios en los cursos 2004-05, 2003-04, 2002-03 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0748]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

· Número de alumnos becarios en los cursos 2004-2005, 2003-04, 2002-03, separados por niveles educativos, infantil, primaria, secundaria y Universidad, y por tipo de beca.

Santander, 22 de septiembre de 2005

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.
Diputado del Grupo Parlamentario Popular."

RELACIÓN DE CENTROS BILINGÜES, PÚBLICOS Y CONCERTADOS, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0749]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0749, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de centros bilingües, públicos y concertados, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0749]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo

establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

· Relación de Centros bilingües, públicos y concertados, especificando el idioma, el número de grupos afectados, los cursos, el número de alumnos, el número de horas que se imparten en el idioma extranjero, las asignaturas o áreas de conocimiento y la organización de estos grupos con respecto al resto de alumnos. Todos estos datos se facilitarán por cada Centro.

Santander, 22 de septiembre de 2005

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.
Diputado del Grupo Parlamentario Popular."

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

1.- Número de profesores interinos que ocupan vacante en el curso 2005-2006 distribuidos por cuerpo y porcentaje que representa sobre el total.

2.- Número de profesores interinos contratados el 3 de octubre de 2005 que realizan sustituciones, distribuidos por cuerpos y porcentaje que representan sobre el total de puestos de plantilla o vacantes.

Santander, 22 de septiembre de 2005

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.
Diputado del Grupo Parlamentario Popular."

NÚMERO DE PROFESORES INTERINOS QUE OCUPAN VACANTE EN EL CURSO 2005-06 DISTRIBUIDOS POR CUERPO Y PORCENTAJE QUE REPRESENTA SOBRE EL TOTAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0750]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0750, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de profesores interinos que ocupan vacante en el curso 2005-06 distribuidos por cuerpo y porcentaje que representa sobre el total y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0750]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

1.- Número de profesores interinos que ocupan vacante en el curso 2005-2006 distribuidos por cuerpo y porcentaje que representa sobre el total.

2.- Número de profesores interinos contratados el 3 de octubre de 2005 que realizan sustituciones, distribuidos por cuerpos y porcentaje que representan sobre el total de puestos de plantilla o vacantes.

Santander, 22 de septiembre de 2005

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.
Diputado del Grupo Parlamentario Popular."

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y DE LA CONSEJERA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES.

[6L/7810-0050]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito

presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda y de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, N° 6L/7810-0050, a petición propia, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre los acuerdos alcanzados con la Administración del Estado sobre la financiación del gasto sanitario.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 23 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria.
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/7810-0050]

JOSE VICENTE MEDIAVILLA CABO, Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia conjunta a petición propia, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda y de la Excmo. Sra. Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, ante la Comisión de Economía y Hacienda, para informar sobre "los acuerdos alcanzados con la Administración del Estado sobre la financiación del gasto sanitario".

Santander, 19 de septiembre de 2005

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.-

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 20 al 23 de septiembre de 2005)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
(del 20 al 23 de septiembre de 2005)

Día 20:

- Acuerdo del Ayuntamiento de Lliria, sobre la situación del pueblo Saharui. [6L/7470-0064]

- Documentación relativa a copia del convenio con Padre Menni para la concertación de plazas en la Unidad para la atención a personas en situación de dependencia, solicitada por Dª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular.[6L/9100-0667]

- Pregunta escrita relativa a diversos extremos sobre las instalaciones residenciales del Centro Hospitalario Padre Menni, formulada por Dª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0736]

- Moción N° 30, subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0038, relativa a criterios del Gobierno para no remitir al Parlamento los contratos superiores a 30.000 euros con personas físicas desde el 1 de julio de 2003 a 31 de marzo de 2005, por empresas públicas, presentada por el G.P. Popular. [6L/4200-0030]

- Escrito presentado por el Portavoz del G.P. Socialista, comunicando la adscripción de D.ª Ruth Carrasco Ruiz al Grupo Parlamentario Socialista.[6L/8420-0002]

Día 21:

- Plan de disposición de fondos y tesorería correspondiente al mes de agosto de 2005, remitido por el Consejero de Economía y Hacienda. [6L/6300-0048]

- Pregunta escrita relativa a número de cursos que se van a realizar en diciembre de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, formulada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0737]

- Pregunta escrita relativa a número de cursos que se van a realizar en noviembre de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, formulada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0738]

- Pregunta escrita relativa a número de cursos que se van a realizar en octubre de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, formulada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0739]

- Pregunta escrita relativa a número de cursos que se van a realizar en agosto de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, formulada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0740]

- Pregunta escrita relativa a número de cursos que se van a realizar en julio de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, formulada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0741]

- Pregunta escrita relativa a número de cursos que se van a realizar en junio de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, formulada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos,

del G.P. Popular. [6L/5300-0742]

- Pregunta escrita relativa a número de cursos que se van a realizar en mayo de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0743]

- Pregunta escrita relativa a número de cursos que se van a realizar en abril de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0744]

- Pregunta escrita relativa a medios materiales solicitados en el año 2005 por cada una de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0745]

- Documentación relativa a expediente administrativo completo relativo a elaboración, tramitación, aprobación y publicación del Decreto 108/2005, de 8 de septiembre relativo a uniforme de los Agentes Auxiliares de Cuerpos de Policía Local de Cantabria, solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0668]

- Documentación relativa a expediente administrativo completo relativo a elaboración, tramitación, aprobación y publicación del Decreto 109/2005, de 8 de septiembre relativo a promoción interna de los Cuerpos de Policía Local de Cantabria, solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0669]

- Documentación relativa a copia del convenio entre el ayuntamiento de Santander y el Gobierno de Cantabria relativo al parque de bomberos municipal, solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0670].

- Pregunta escrita relativa a número de cursos que se van a realizar en septiembre de 2005 y otros extremos, en relación con el plan de formación de las agrupaciones municipales de Protección Civil, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0746]

Día 22:

- Proposición no de ley relativa a adopción de medidas de planificación y organización sanitaria para el municipio de San Roque de Riomiera y de los localidades de Valdició y Calseca, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0080]

- Pregunta oral ante el Pleno relativa a motivos para la no resolución del concurso para adjudicación de oficinas de farmacia en la comunidad Autónoma de Cantabria, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0311].

- Pregunta oral ante el Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno resolver el concurso de méritos para adjudicación de oficinas de farmacia en la comunidad Autónoma de Cantabria, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0312].

- Pregunta oral ante el Pleno relativa a motivos para no resolver los recursos de alzada contra la resolución de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 31 de enero de 2005, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0313].

- Pregunta oral ante el Pleno relativa a cuándo prevé el Gobierno la conclusión del expediente para la apertura de las nuevas oficinas de farmacia en la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0314].

- Pregunta escrita relativa a número de ordenadores por Centro, tanto público como privado y otros extremos, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0747].

- Pregunta escrita relativa a número de alumnos becarios en los cursos 2004-05, 2003-04, 2002-03 y otros extremos, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0748].

- Pregunta escrita relativa a relación de centros bilingües, públicos y concertados, y otros extremos, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0749].

- Pregunta escrita relativa a número de profesores interinos que ocupan vacante en el curso 2005-06 distribuidos por cuerpo y porcentaje que representa sobre el total y otros extremos, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0750].

- Documentación relativa a copia de las Estadísticas de la Educación en Cantabria "Misalito" para el curso 2005-06 completo, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0671].

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno para no remitir al Parlamento los expedientes de gastos relativos a todas las actuaciones de información y publicidad de la Campaña "Cantabria Global", presentada por el G.P. Popular. [6L/4100-0041].

- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a motivos de la dimisión del Consejero de Sniace D. Francisco Royano Gutiérrez, Director de Sodercan, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5200-0092]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de

Cantabria tener algún representante en el Consejo de Administración de Sniace, Director de Sodercan, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5200-0093]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si el Gobierno de Cantabria está de acuerdo con los contenidos de la página Web de Sodercan, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5200-0094]

- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si el Gobierno de Cantabria considera que los contenidos de la página Web de Sodercan es una información veraz y rigurosa, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5200-0095]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria concluir el proyecto de construcción del Parque Empresarial Besaya, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5100-0315]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria la instalación de empresas en el Parque Empresarial Besaya, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5100-0316]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a en qué fecha tiene previsto el Gobierno continuar con el proceso de construcción del Parque Empresarial Besaya, paralizado desde hace 2 años, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/5100-0317]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo con relación a la partida presupuestaria "Plan de Recría de novillas", solicitada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/9100-0672]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo con relación a la partida presupuestaria "Mejora integral de las explotaciones de vacuno de carne", solicitada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/9100-0673]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo con relación a la partida presupuestaria "Primas de reposición y cese temporal por vacío sanitario", solicitada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/9100-0674]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo con relación a la partida presupuestaria "Fomento al cooperativismo", solicitada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/9100-0675]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo con relación a la partida presupuestaria "Razas autóctonas", solicitada por D^a

María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/9100-0676]

- Pregunta escrita relativa a inversiones realizadas en el presente ejercicio presupuestario con cargo a la partida "Mercado de ganado", formulada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-0751]

- Pregunta escrita relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Dietas, locomoción y traslado", formulada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-0752]

- Pregunta escrita relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Cese de la actividad agraria", formulada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-0753]

- Pregunta escrita relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Dietas, locomoción y traslado", formulada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-0754]

- Pregunta escrita relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Planes de abandono de la producción de leche", formulada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-0755]

- Pregunta escrita relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Indemnizaciones por sacrificio de ganado", formulada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-0756]

- Pregunta escrita relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Actos clínicos y otros gastos en campaña de saneamiento ganadero y sanidad animal", formulada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-0757]

- Pregunta escrita relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida 5.03.713A y otros extremos, formulada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-0758]

- Pregunta escrita relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Ayudas para la inmovilización de establos afectados por enfermedades de Campaña de Saneamiento, formulada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-0759]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación relativa a "copia de los estudios realizados por el Gobierno de Cantabria sobre situación de la Administración de Justicia en Cantabria", solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0648]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación relativa a "copia de los informes que acreditan las necesidades económicas de la Administración de Justicia en Cantabria, a fin de asumir las transferencias", solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0649]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación relativa a "contratos adjudicados por procedimiento de negociado y con precio de adjudicación entre 30.000 y 60.000 euros, desde el 1 de abril y el 31 de julio de 2005", solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0645]

Día 23:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones y otros extremos, al amparo de la Orden 9/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0760]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones y otros extremos, al amparo de la Orden 10/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0761]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones y otros extremos, al amparo de la Orden 12/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0762]

- Documentación relativa a copia del acuerdo de Formación Continua de empleados públicos firmado entre el Gobierno de Cantabria y el Ministerio de Administraciones públicas, solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0677]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de puestos de trabajo del Gobierno de Cantabria, solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0763]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Auditorías de gestión realizadas por la Inspección General de Servicios sobre el funcionamiento de servicios de la Administración durante el año 2005 y otros extremos, solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0764]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Auditorías de gestión previstas por la Inspección General de Servicios sobre el funcionamiento de servicios de la Administración durante el 4º trimestre del año 2005 y otros extremos, solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0765]

- Documentación relativa a copia del documento "Relación de Oportunidades de Mejora" elaborado por el Gobierno de Cantabria dentro del marco del Plan Marco de Modernización, solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0678]

- Documentación relativa a copia del estudio realizado por el Gobierno de Cantabria que contiene los puntos débiles detectados y las áreas administrativas susceptibles de mejora, solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0679]

- Documentación relativa a copia de los planes de formación del CEARC durante el año 2005, solicitada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0680]

- Documentación relativa a copia de la Memoria final de la investigación sobre usuarios del servicio de ayuda a domicilio, necesidades, demandas y niveles de satisfacción, solicitada por D^a Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/9100-0681]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones y otros extremos, al amparo de la Orden 11/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0766]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 23:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento
- Comisión de Gobierno

8. INFORMACION

8.4. COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

INCORPORACION DE DIPUTADA AL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

[6L/8420-0002]

Toma de conocimiento por la Mesa.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día de hoy, ha tomado conocimiento que la diputada Ilma. Sra. D^a. Ruth Carrasco Ruiz se incorpora al Grupo Parlamentario

Socialista, con efectos del día 20 de septiembre de 2005.

Santander, 23 de septiembre de 2005

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo. Miguel Ángel Palacio García
